

FEMINISMO es el reconocimiento en la ley escrita de todos los derechos que integran la personalidad humana, según el derecho natural.

Directora-fundadora: CELSIA REGIS

APARTADO 613.— TLE. 54-1-83.

Las columnas de este periódico están siempre abiertas a toda mujer para la defensa de sus sagrados derechos.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de Oriente, 2.— Madrid.

Sábado 10 de noviembre de 1928.

NUMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

La mujer y la Prensa

CLASIFICACION DE LOS PERIODICOS

V

Los periódicos femeninos, en la forma y en el fondo se asemejan a los masculinos en lo más esencial.

Clasifican éstos en técnicos profesionales, informativos, literarios, humorísticos, religiosos, de combate o políticos.

El periódico técnico profesional es el que trata y difunde los conocimientos de las ciencias, las artes y los oficios a que nos podemos dedicar, y tiene al tanto a sus lectores de los progresos que se hacen en determinadas profesiones, oficios o sociedades utilitarias, consiguiendo, en forma sintética, los adelantos del día a través de todas las naciones. Este periódico debe estar inspirado en un espíritu de universalidad porque las ciencias y las artes a que puede dedicarse no tienen limitación de patria alguna: su espíritu es universal. Ingenieros, músicos, abogados, maestros, pintores, cómicos, toreros, sastres, zapateros, carniceros, serenos etc., tienen ya su prensa técnica profesional, que a la vez que consigna los adelantos de sus respectivas profesiones defiende los intereses profesionales de asociación, mejora de sueldos, previsión social, etcétera etcétera.

El Periódico informativo es la transmisión rápida, casi telegráfica de noticias o sucesos sensacionales; todo en esta clase de periódicos debe ser breve y mecánico, sin adorno alguno; los artículos no suelen pasar de mil palabras y los reportajes, así como el reparto de ejemplares deben ser rapidísimos. En esta clase de periódicos los títulos suelen ocupar tanto o más espacio que el texto: el periódico estilo yanqui.

El Periódico literario, además de la información general, comprende la inserción de cosas recreativas, actualidades artísticas y políticas, en una palabra, todo lo que nos interese y apasiona. Este periódico respeta las opiniones ponderadas, las creencias religiosas y sistemas; discute todo cortesmente, informa e instruye; recrea y guía, reservando la mitad de su espacio a artículos literarios, cuentos; novelas, crónicas tea-

trales, informaciones artísticas, encuestas amenas etc.

El Periódico humorístico, sirve de recreo y distracción y algunas veces desempeña un fin social, porque burla burlando ridiculiza vicios y defectos que muchas veces en serio no se pueden atacar.

El Periódico religioso, puede catalogarse entre los técnicos profesionales.

El Periódico de combate o político, es el que tiene por fin propagar, defender o consolidar una idea política determinada, monárquica, republicana, socialista etc. Se suele pagar del fondo del partido y al mismo pertenecen su director y la mayoría de los redactores.

Debe, además, el periódico político tener un fin general de información mundial: movimiento de la política general, por vía de información (planes de los ministros, diputados, labor de las Cámaras, acción de las fracciones políticas etc.) tanto nacional como extranjero.

En estas informaciones, los periódicos políticos, en sus artículos de fondo y hasta en las reseñas de actos públicos y sucesos procuran que aparezca ante el lector triunfante y digna la política que defiende.

Estos periódicos políticos, formados para sostener los partidos, caen o desaparecen cuando los partidos políticos comienzan a decaer, porque sólo se sostienen e interesan de un núcleo de opinión, por lo general apasionado y arbitrario, no favoreciendo otra aspiración ni más intereses que los que interesan a sus correligionarios.

El periódico más en armonía con nuestro modo de ser es el literario, que debe escribirse con absoluto imparcialidad, amplio e independiente criterio, inspirado siempre en las necesidades y orientaciones patrióticas, orientando con justicia la opinión pública.

CELSIA REGIS

Solicitamos corresponsales en todas las capitales y pueblos de España. LA VOZ DE LA MUJER da unas condiciones excepcionales a los corresponsales administrativos.

Diríjase a nuestras Oficinas:

De flor en flor

Hallábase un día Diógenes el Cínico, en medio de una plaza de Atenas diciendo a voz en cuello: «Venid, hombres; venid acá; y como se le acercasen muchos, y no dejase de gritar, uno de los presentes replicó: «¿Aun buscas hombres teniendo tantos aquí.» A lo que el filósofo contestó: «Busco hombres, no estercoleros.» A sí motejaba a los que con el fango del vicio degradan la excelencia de su naturaleza.

¿Que diría de los hombres de nuestros días ese implacable fustigador, de las costumbres atenienses, si apareciera en medio del bullicio de nuestras plazas?

Por las tendencias de la literatura, del arte, de los espectáculos de las conversaciones, se conocen las ideas que predominan en los pueblos; a esas ideas responden los sentimientos; y de las ideas y sentimientos son una deducción lógica las costumbres.

Todo lo invade, a modo de torrente desbordado que rompe un dique, el sensualismo más sórdido y brutal; y naufraga en su corriente arrojadora, la sociedad moderna, nota el freno de los más bajos instintos, sin esperanza de otra vida, ofrece el más vergonzoso espectáculo de degradación moral.

El libertinaje apollilla nuestras más lozanas juventudes, y ahogando los más generosos impulsos del corazón, mata todos los gérmenes de la grandeza de la patria; la moda femenina tiene atrevimientos que escandalizarían al shá de Persia o al sultán de Marruecos; la riqueza sólo sirve para cebo de la sensualidad; la codicia conspira en la familia contra la vida, que quiere difundirse, haciendo ante la caja de caudales cálculos infanticidas; la repugnante teoría del amor libre se abre paso en las naciones corrompiendo la familia, a cuyo progreso y decadencia van ineludiblemente unidos el progreso y decadencia de la sociedad; y nada se respeta ya, ni personas, ni instituciones, ni leyes porque el hombre ha llegado a herir el respeto en su misma fuente y raíz, menospreciando a Dios.

«Fé de toda virtud inspiradora... desdichada nación la que te olvida.»

(Zorrilla)

«Sin religión, ha dicho Plutarco, el hombre se ve reducido a la condición de los brutos, y para que sea un monstruo sediento de sangre, sólo le faltan las garras del león y los dientes del lobo.»

José Ma. Sanz

SI ES USTED FEMINISTA
LEA LA VOZ DE LA MUJER

Testamento de Isabel la Católica

TESTAMENTO DE LA SEÑORA REINA CATOLICA DOÑA ISABEL, HECHO EN LA VILLA DE MEDINA DEL CAMPO A DOCE DE OCTUBRE DE MDIII

(Continuación) (I)

Item, mando que se dé en limosna para la Iglesia Catedral de Toledo, e para Nuestra Señora de Guadalupe, e para otras mandas pias acostumbradas, lo que bien visto fuere a mis testamentarios.

Item, mando que sea cumplido el testamento del Rey D. Juan mi señor padre, que santo Paraiso haya, cuanto toca a lo que mandó para honrar su sepultura en el devoto Monasterio de Santa María de Miraflores, cerca de la cual se deberá hacer información de los Religiosos del dicho Monasterio, de lo que dello está cumplido e falta por cumplir, e como quiera que a mi noticia no haya venido que del dicho testamento haya otra cosa por cumplir a que sea obligada de derecho, pero si se hallare en algún tiempo que de él está otra cosa por cumplir a que yo sea obligada, mando que se cumpla; e asimismo mando que se cumplan otros cualquier testamentarios que yo haya en cualquier manera aceptado, o sea obligada a cumplir.

Otro si, por cuanto por algunas necesidades e causas de lugar y consen ti que en aquestos mis Reinos hubiese algunos Oficiales acrecentados en algunos oficios, de lo cual ha redundado o redundará daño, e gran gasto, e fatiga a los libranes, demandando perdón dello a Nuestro Señor y a los dichos mis Reinos; y aunque algunos de ellos ya están consumidos, si algunos quedan por consumir quiero, e mando que luego sean consumidos, e reducidos los Oficiales dellos al número y estado en que estuvieron e debieron estar, según la buena y antigua costumbre de los dichos mis Reinos; e que de aquí adelante no se puedan acrecentar, ni acrecienten de nuevo los

dichos oficios, ni alguno de ellos.

Item, por cuanto el Rey mi Señor y yo, por necesidades e importunidades, confirmamos algunas mercedes e hicimos otras de nuevo de Ciudades, e Villas, e Lugares e Fortalezas pertenecientes a la Corona Real de los dichos mis Reinos, las cuales no emanaron, ni las confirmamos ni hicimos de mi libre voluntad, aunque las cartas e provisiones dellas fueren lo contrario; e porque aquellas redundan e n detrimento e disminución de la Corona Real de los dichos mis Reinos, o del bien público dellos, e sería muy cargoso a mi ánima e conciencia no proveer cerca de ello: por ende quiero, y es mi determinada voluntad que las dichas confirmaciones, e mercedes, las cuales se contienen en una carta firmada de mi nombre y sellada con mi sello, que queda fuera deste mi testamento, sean en si ningunas e sin ningún valor y efecto, e de mi propio motu, e cierta ciencia e poderío Real absoluto de que en esta parte quiero usar e uso, las revoco; caso e anulo e quiero que no valgan agora ni en ningún tiempo, aunque en si contengan que no se pueden revocar y aunque sean concedidos por mi propio motu, o por servidas por mi elección, o renunciación, o satisfacción, o en cualquier manera, o contengan otras condiciones, derogaciones, renunciaciones, e no estancias, e cláusulas, e limitaciones, e otra cualquier forma de palabras, aunque sean tales que dellas o de alguna dellas se quiera aquí hacer expresa e especial mención, las cuales, y al dellas, y de cada una dellas, con todo lo que en ellas y en cada una dellas, contenida, yo quiero haber, y he aquí por expresadas como si de verbo a verbum aquí fuesen insertas: E cuanto a las mercedes de la Villa de Moya e

(I) Véanse los números 252 y 253.

LA VOZ DE LA MUJER

PERIODICO FEMINISTA
De progreso social, de cultura y
orientación profesional de la mujer.
Redacción y Administración:

PLAZA DE ORIENTE, 2.— Madrid
TELEFONO 54-1-83

APARTADO DE CORREOS 613,
donde se dirigirá toda la correspon-
dencia.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID	
Trimestre.....	2'75 ptas.
Semestre.....	5'00 >
Un año.....	9'00 >
PROVINCIAS	
Trimestre.....	3'00 ptas.
Semestre.....	5'50 >
Un año.....	10'00 >

EXTRANJERO	
Semestre.....	10 ptas.
Un año.....	18 >

(Para Madrid y provincias no se hacen sus-
cripciones por menos de tres meses; para el
extranjero por menos de seis)

NUMERO SUELTO
DIEZ CENTIMOS

25 ejemplares.....1'75 ptas.

SE PUBLICA MIERCO-
LES Y SABADOS

PRECIOS DE ANUNCIOS

POR PAGINAS	
Página entera...	100 pesetas por inserción.
Media página...	60 —
Cuarto de página...	35 —
Octavo de página...	20 —

POR LINEAS	
Líneas del cuerpo ocho.....	30 céntimos.
Idem del cuerpo diez.....	20 —

POR PALABRAS (SECCION ECONOMICA)	
Diez palabras del cuerpo ocho.....	60 céntimos.
Cada palabra más.....	5 céntimos.

POR CENTIMETROS	
Del cuerpo ocho, 60 céntimos el centímetro. dem del diez, 50 —	

Comunicados, artículos de
información industrial con gra-
bados en el texto, etc etc, a pre-
cios convencionales.

SITIOS EN QUE SE VENDE
LA VOZ DE LA MUJER

EN MADRID

Calle San Bernardo esquina a la de
Reyes (puesto de periódicos en el
Ministerio de Gracia y Justicia).

Calle de Alcalá (quiosco en frente
a las Calatravas).

Quiosco el Fénix en frente de la
Granvía.

Quiosco en frente del teatro Apolo.

Quiosco de la plaza del Rey (calle
del Barquillo).

Idem en la Glorieta de Atocha en
frente del Hotel Nacional.

Calle Espoz y Mina, esquina a la
de la Cruz.

La publicidad femenina
de LA VOZ DE LA MU-
JER interesa extraordina-
riamente por ser la más
eficaz y conveniente y el
periódico que la mujer lee
con más preferencia y aten-
ción.

de los otros vasallos que hici-
mos merced a Don Andrés de
Cabrera, Marqués de Moya e
a la Marquesa Doña Beatriz de
Bobadilla, su mujer, las cuales
emanaron de nuestra voluntad,
e las hicimos por la lealtad con
que nos sirvieron para haber
de cobrar la sucesión de los di-
chos mis Reinos, según es no-
torio en ellos, en lo cual el Rey
mi Señor, e mi, e a nuestros su-
cesores, e a todos los dichos
Reinos hicieron gran e señala-
do servicio, e así los encomien-
do mucho al Rey mi Señor, e a
la Princesa, mi muy cara e muy
amable hija para que a ellos e a
sus descendientes honren, e
acrecienten como sus leales e
agradecidos servicios lo mere-
cen, porque el Rey mi Señor e
yo les hubimos hecho merced
ciertos lugares e vasallos de la
tierra de Segovia, para que los
dichos Marqués e Marquesa los
tuviesen ciertos años en pren-
das de otros tantos vasallos,
que fué nuestra merced e vo-
luntad de les dar de más, e
allende de la dicha Villa de Mo-
ya en remuneración de los di-
chos sus servicios: Por ende,
porque la dicha Corona Real
no quede agraviada, ni asimis-
mo la dicha Ciudad de Segovia,
a quien el Rey mi Señor y
yo hubimos jurado solemnemente
que nunca daríamos ni
entregaríamos Lugar alguno de
la tierra y término de la dicha
Ciudad de Segovia, ni nuestra
voluntad ni intención fué de la
enajenar de la dicha ciudad, si-
no por empeño hasta les dar
otros vasallos quiero e mando
que luego les sea hecha en-
mienda y equivalencia de todo
ello a los dichos Marqués e
Marquesa de Moya en otros lu-
gares e vasallos de los que ha-
bemos ganado en el dicho
Reino de Granada dándoles en
ellos otros Lugares e vasallos,
e rentas con sus jurisdicciones,
señoríos, e mero e mixto impe-
rio, que sean de tanta suma de
rentas e valor como lo son los
dichos Lugares e vasallos que
tienen en el dicho empeño de
la dicha Ciudad de Segovia, a
vista y estimación de buenas
personas, nombradas para ello
por ambas partes, con juramen-

to que sobre ello hagan en de-
bida forma: E porque en la
merced que les hicimos de la
dicha Villa de Moya, aunque
emanó de nuestra voluntad hay
duda si lo pudimos hacer, así
como esta en cabo o frontera
de Reino, como a causa del ju-
ramento que a la dicha Villa te-
níamos hecho de no enajenar
de nuestra Corona Real, mán-
do que se mire mucho si la di-
cha merced hubo lugar de la
hacer, e si Nos la podemos ha-
cer, e si se nos pudo relajar el
dicho juramento, e si se ha-
llare que se pudo hacer, o rela-
jar la dicha merced quede a los
dichos Marqués e Marquesa se-
gún la tienen de Nos;

(Continuará)

Derecho posi-
vo de la Mujer

DE LA MUJER CASADA
DERECHO CIVIL

De la administración de la
sociedad de gananciales

CXII

Art. 1.412. «El marido es
el administrador de la sociedad
de gananciales, salvo lo dis-
puesto en el art. 59.

Art. 1.413. «Además de las
facultades que tiene el marido
como administrador podrá ena-
jenar y obligar a título oneroso
los bienes de la sociedad de
gananciales, sin el consen-
timiento de su mujer.

Sin embargo toda enajena-
ción o convenio que sobre di-
chos bienes haga el marido, en
contravención a este Código o
en fraude de la mujer, no per-
judicará a esta ni a sus herederos. (I)

(I) Los proceptos combinados de
los arts. 1.357, 1.401 y 1.408 del Có-
digo civil obligan a reconocer que
son de cargo de la sociedad de ga-
nanciales y responde los bienes pro-
pios de esta, de las deudas y obliga-
ciones contraídas por el marido du-
rante el matrimonio, y que este se
halla autorizado para contraerlas sin
consentimiento de la mujer, salvo el
caso en que obligaciones contradigan
la prohibición expresa del mismo Có-
digo, o se hagan en fraude de la mu-
jer, y salvo asimismo la responsabi-

El dominio que pertenece a
la mujer en los bienes ganancia-
les durante el matrimonio,
es muy distinto del que corres-
ponde al marido.

Este puede enajenarlos y
disponer de ellos como le pa-
rezca por actos entre vivos; la
mujer no podrá obligarlos sin
consentimiento del marido. De
modo que su domicilio en di-
chos bienes no es verdadero
hasta después de la disolución
del matrimonio o de la separa-
ción de los cónyuges por di-
vorcio legal.

Difícil, muy difícil, será en la
mayoría de los casos probar el
fraude a que se refiere el se-
gundo párrafo del artículo. La
mujer no tiene medios legales
para evitar una enajenación
fraudulenta; una vez consuma-
da, tampoco podrá pedir su nu-
lidad mientras viva el marido,
a no ser en los casos anorma-
les de prodigalidad o demen-
cia de éste.

Por consiguiente, la mujer
carece de garantías, fáciles de
prever; pero sin duda no se
quiere coartar en lo más míni-
mo la libertad del marido, exi-
giendo, como es justa, el con-
sentimiento de su mujer para
las enajenaciones de los bienes
gananciales.

Art. 1.414 «El marido no
podrá disponer de los bienes
de la sociedad de gananciales
para los fines expresados en el
art. 1.409.

También podrá hacer dona-
ciones moderadas para objetos
de piedad o beneficencia, pero
sin reservarse el usufructo.»

Art. 1.416. La mujer no po-
drá obligar los bienes de la so-
ciedad de gananciales sin con-
sentimiento del marido. Se ex-
ceptúan de esta regla los casos
previstos en el art. 1.362 y en
los arts. 1.441, y 1.442. (II)

lidad en cuanto a los frutos de los
bienes parafernales y respecto a las
obligaciones personales del marido
sino se prueba que redundaron en
provecho de la familia. (Sent. del
Trib. Sup. de 8 de mayo 1900).

(II) En cuanto el art. 1.441 y 1.442
que transcribimos más adelante, sólo
diremos ahora que se refieren a los
casos de anomalía conyugal, en
que se transfiere a la mujer la admi-
nistración de los bienes gananciales.

Adquisiciones de la
casada a título gratuito

Durante el matrimonio, pue-
de ser favorecida la mujer con
una herencia, un legado o una
donación.

Pero ni aún para esto, que
indudablemente redundará en un
provecho, y en el de la socie-
dad conyugal, tiene capacidad
jurídica adquisitiva; pues, se-
gún el artículo 61 del Código
civil, no podrá adquirir por tí-
tulo, lucrativo sin licencia de su
marido.

Respecto al caso particular
de la herencia, dice el artículo
995: «La mujer casada no po-
drá aceptar ni repudiar heren-
cia, sino con la licencia de su
marido, o en su defecto, con
aprobación del Juez. En este
último caso, responderán de
deudas hereditarias los bienes
ya existentes en la sociedad
conyugal.»

En cuanto a la aceptación
de las donaciones, no hay nin-
gún artículo especial que se
ocupe de ella; pero es indiscu-
tible que la caprichosa negati-
va del marido puede ser supli-
da con la autorización del juez
competente.

Más, ¿puede alguna vez no
ser arbitraria la renuncia de una
liberalidad?

Cuando ésta obedece a una
causa dudosa; cuando puede
atribuirse quizá a remunera-
ción indirecta de relaciones
más o menos culpables entre
el donante y la donataria, es in-
dudable que un marido delica-
do se creará siempre obligado
a repudiarla.

El Feminismo Rural

HOJAS DE UN DIARIO

Hoy vuelvo la hoja a una de
mis páginas y me entristezco.

Los lloros de una mujer que era
madre, despertaron en mí nuevos
fervores.

Era una casucha de puerta baja,
en la cocina, tendida en un saco,
y envuelta en obscuras mantas ha-
bía una niña. No sonreía, no ten-
día sus manecitas a las de su ma-
dre, no respiraba, estaba muerta.
La mujer, de rodillas, desencajada
por el dolor, lloraba sobre el cuer-
po inerte de su hija.

Una pena con furias de tormen-
ta; hacía muy pocos días que la
hija lloraba, se quejaba, y no ad-
mitía las papillas, y en muy poco
tiempo un pequeño estertor, acabó
con su débil vida.

A las palabras de consuelo, la
madre se revuelve airada.

—¡Ay mi hija, que me devuel-
van a mi hijo!

Y el silencio es la contestación,
y en torno de ella todo es lúgubre,
tenebroso. Hasta el chisporrotear
de la llama, por falta de leña es
débil, triste como la escena.

Cerca de la muerta, casi tocando
con sus pies la cabeza, hay una
mujer que lleva un niño en el pe-
cho; mientras mama, juega con los
fleclos del mantón de su madre.

Ella está seria y es la única voz

que resuena en la casona; voz cascada de penas, voz temible por que trae una desolación.

—Cálmate mujer— dice—; cálmate. Claro que ahora no puedes, no quieres; más ¡ay, cuando se te hayan muerto tantos como a mí, ya te acostumbrarás a ello!

Ves ese que tengo en brazos, si ahora se muriese lo sentiría; pero ya no tanto, sería el que haría seis.

Y una vieja sigue:
—Es verdad, pero son tantas las madres que les pasa lo mismo.

Después de todo es mejor... para morir luego, casi de hambre.

La madre desventurada no contesta, sus ojos se elevan con fiebre.

¿Qué ha hecho ella para que Dios le dé tantos dolores?

Su mirada la guardo, conservo su dolor natural y sufro con ella.

Lo que no quiero es que llegue a acostumbrarse a ver la muerte cercenando vidas en su hogar; quiero hablarle, ¿pero qué le diría que no la hiriese, ya que creyó que mató al hijo con su ignorancia?

Me callo sí, pero al entrar en la Escuela y tender mis ojos, que leyeron el dolor de otras vidas, al tenderlos sobre los de mis niñas: me resuelvo: Yo les daré lo poco que valgo, les enseñaré a ser mujeres madres, les enseñaré el santo feminismo del hogar.

Y una pequeña que no sabe lo que pienso me dice:

Hoy no podré dar mi chocolate; como la niña ha muerto...

Mariana Dauñi

ITALIA

Fallecimiento de una religiosa

Roma 6.— Ha fallecido en esta capital, cuando presidía el Capitulo general de la orden, la madre general de las hermanas del Sagrado Corazón, que tienen la casa matriz en Roma y muchas casas en España y en varios países. La difunta era de nacionalidad alemana. El protector de la Orden es el cardenal Merry del Val. Por el hecho de encontrarse en Roma todas las vicarias, se cree que pronto será elegida la nueva superiora general.

ARGENTINA

El voto femenino en las elecciones inglesas

Las elecciones municipales inglesas ha dado como resultado el triunfo del 50 por 100 de las mujeres que presentaron su candidatura, y las candidatas fueron unas doscientas. En este hecho procuran hallar motivo de consuelo los conservadores, batidos en toda la línea, pues las elecciones municipales han sido con arreglo a la ley antigua, que fija en treinta años el mínimo de edad para que las mujeres tengan voto. En las elecciones venideras, la aplicación de la nueva ley llevará al cuerpo electoral 5.000.000 de mujeres de veintuno a treinta años, y los conservadores confían en que la juventud femenina se inclinará del lado de ellos. Verdad es que lo mismo esperan, a su favor, los laboristas. Por ahora, el hecho es el triunfo resonante del laborismo, prenda segura del triunfo en las próximas elecciones parlamentarias, pero elocuente por sí mismo.

BRASIL

La elección de «miss Brasil»

Río de Janeiro, 6.—El gran diario carioca «A Noite» ha organizado un concurso en todo

el Brasil para elegir entre las bellezas brasileñas a «miss Brasil».

La designada por mayoría de votos irá a Galveston para optar al premio de 10.100 dólares.

AUSTRIA

Una princesa egipcia, muerta a tiros en Austria

Viena, 5.—Cuando se celebraba un concierto, el barón Félix Cartner ha dado muerte, a tiros de revólver, a su prometida, la princesa egipcia Zizi Mouheb, que parece ser la hija del Ministro de Justicia de Egipto.

El asesino fué inmediatamente detenido, declarando que había sido impulsado por los celos.

ESTADOS UNIDOS

En los Estados Unidos hay 15.000 escuelas con cinematógrafo

Washington, 7.—Según las estadísticas publicadas por el departamento de Instrucción Pública de los Estados Unidos, hay actualmente en el país 15.000 escuelas dotadas de cinematógrafo. Muchas de ellas poseen bibliotecas de películas, que prestan a las otras escuelas que las necesitan.

Numerosas ciudades han adoptado el sistema de equipar toda nueva escuela con un cinematógrafo; pero, a pesar de todo, varias Compañías especializadas en la producción de esta clase de cintas han suspendido sus tiradas, porque los pedidos son menos importantes de lo que se esperaba y se hacen con mucha irregularidad.

(Continúa esta información en sexta plana.)

INFORMACION GENERAL

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

ABNEGADO RASGO DE UNA HERMANA DE LA CARIDAD

Teruel 8.—La hermana de la Caridad sor Rosa Lahoz Asensio, que en el hospital de de Pontevedra dió su sangre para la transfusión a una enferma, es natural de Tortajada, pueblo de esta provincia. Es religiosa desde los quince años.

La Prensa de Teruel solicita para la abnegada hermana de la Caridad una recompensa.

LA DUQUESA DE LA VICTORIA IMPONDRÁ LA MEDALLA A LAS MADRINAS DEL SOMATEN DE CASTELLON

Castellón.—El presidente de la Diputación y del Somatén local don Manuel Mingano ha recibido una carta del duque de la Victoria anunciándole la llegada de la duquesa para el próximo domingo, con el fin de imponer las medallas a las madrinan del Somatén y de su bandera.

El lunes regresará a Valencia, y el martes embarcará en Málaga.

TRIPLE ALUMBRAMIENTO

Cebreros, 5.—La vecina de este pueblo Elena Sánchez de Toledo, esposa de un labrador, dió ayer a luz tres hermosas criaturas, dos niñas y un niño.

UNA OFRENDA A ROSALIA DE CASTRO

Santiago de Compostela, 2.—El cónsul general de España en Nueva York, don Rafael Casares Gil que se halla en ésta desde hace algunos días, ha acudido con las autoridades a la iglesia de Santo Domingo para depositar, por encargo de la colonia gallega de Nueva York, una corona en el panteón que guarda las cenizas de Rosalía de Castro.

POR LA VIUDA DEL DRAMATURGO SEÑOR IGLESIAS

Barcelona.—En la sesión celebrada por la Comisión municipal permanente se acordó conceder una pensión vitalicia a la viuda del dramaturgo don Ignacio Iglesias, igual al sueldo

que percibía éste como funcionario municipal.

LAS MADRES DE DOS SOLDADOS HEROICOS

Badajoz, 5.—El gobernador ha impuesto cruces de Sufrimientos por la Patria a Petra García Redondo y a Mercedes Meridoza Carrera, madres de Mariano Sánchez García y Pedro Martín Mendoza, soldado y sargento, respectivamente, muertos en Melilla el 1921.

FRANCIA

El castellano en los liceos y escuelas de los Bajos Pirineos

Pau, 5.—El Consejo general de Bajos Pirineos, presidido por monsieur Barthou, ministro de Justicia, ha adoptado, por unanimidad, el acuerdo de que se deje a los alumnos de los liceos y escuelas en libertad de elegir el idioma español como línea obligatoria, en lugar del alemán, en los cursos de quinto y sexto años.

tud de conciencia, habilidad excepcional y rara capacidad de entendimiento; pero siempre que así convino para algún provecho inmediato, aquella rectitud tomó doblez y apariencias que será difícil excusar al casullo más sutil. Y en cuanto a la habilidad y entendimiento, tampoco acreditó ninguna ocasión que supiera desplegarla para otros usos que para su interior doméstico y para derramar el agrado de su persona en el trato de sociedad.

En esto se veía claro y penetró sagazmente, pero su vista no se extendió jamás por horizontes más dilatados. Así es que cuando el monarca, por la decrepitud de los años, perdió las principales facultades de rey, de las cuales había dado tan esplendorosas muestras en los mejores tiempos de su reinado, y no atinó ya a resolver los problemas de gobierno sino a tenor de las influencias que tenía más inmediatas, o ajustándose a la pauta que le daban los secretarios de su despacho, Eurgía vió con asombro que el gran monarca incurría en las más inconcebibles torpezas, y que estas faltas las consentía indiferente ó las aprobaba, si no las inspiraba, la mujer que se había encumbrado al lado suyo con una aureola de habilidad consumada, rectitud proverbial de juicio y dignidad de carácter inflexible.

Como se ve, aunque las cualidades nativas del carácter el ministro, quien en entrevista particular con ella no se atrevía a contrariarla, y aun menos a faltarle luego en su propia presencia en el acto del despacho. En cuanto había que conceder alguna gracia ó proveer algún destino, ella y el ministro quedaban concertados de antemano; diligencia previa por la cual se retardaban a veces el despacho, sin que ni el rey ni nadie supiera su causa. El ministro no se aventuraba a someter gracias y nombramientos a la aprobación real sin que entre las rúbricas y etiquetas de la vida de palacio hubiera encontrado día y

ter y del entendimiento constituyan de suyo una superioridad inmensa de nuestra Sor María sobre la más respetable entre las que lograron influencia en el ánimo del mayor rey de Francia, lo que sobre todo coloca a la venerable abadesa de Agreda a altura incomparable, es el desprendimiento heroico de cuanto pudiera convenir a sus provechos terrenales el vigor en los arranques morales, la elevación en aspiraciones y pensamientos, que únicamente podían brotar en medio del fecundo ambiente produccion en nuestra patria por la fe religiosa.

Fuera del mayor interés un estudio comparativo entre el epistolario de una y otra mujer. Con semejante trabajo crítico se pondrían, a no dudar, en relieve de la manera más patente las diferencias capitales que median entre los móviles, la piedad, el sentimiento y el juicio de una y otra. Las cartas de Mad. de Maintenón son reflexivas; por entre la sencillez de su estilo brotan como cualidades dominantes, unidos al ingenio propio de la raza, un juicio sereno y las manifestaciones de un carácter serio y circunspecto; pero carecen de animación, y el movimiento y expansión de los afectos pasionales aparecen en ellas completamente eliminadas. Con sangre fría y altivez de carácter rayana en indiferencia, refiere las peripecias de su vida y los sucesos más importantes en que interviene. Tras de su lectura queda el ánimo perplejo

momento oportuno para el previo acuerdo con Mad. de Maintenón. Hecho esto, el ministro proponía y presentaba una lista. Su por casualidad el rey se fijaba en el patrocinado por Mad. de Maintenón, el asunto quedaba ultimado sin más trámites. Pero si el rey se fijaba en otro, el secretario del despacho proponía al instante un examen de los merecimientos y servicios de los demás incluidos en lista y dejaba que el rey hiciera sobre el par

(Continuará)

Folleto de LA VOZ DE LA MUJER (58)

Felipe IV y Sor María de Agreda

por

Joaquín Sánchez de Toca

(Estudio Crítico)

que se apoderó de la voluntad del rey, los medios taimados y arteros con que supo beneficiar la buena fe y confianza del monarca y enaltecer a sus hechuras. Sabemos de que manera, siempre que pudo, antepuso a toda mira de gobierno sus intereses personales y los de sus allegados, y cómo, por último, las obras en apariencia más meritorias emprendidas por ella, v. gr. la creación de Saint Cyr y la misma represión severa contra jansenistas y quietistas, obedecieron en primer término a fines de utilitarismo personal.

No puede negarse en Mad. de Maintenón cierta rectitud de conciencia, habilidad excepcional y rara capacidad de entendimiento; pero siempre que así convino para algún provecho inmediato, aquella rectitud tomó doblez y apariencias que será difícil excusar al casullo más sutil. Y en cuanto a la habilidad y entendimiento, tampoco acreditó ninguna ocasión que supiera desplegarla para otros usos que para su interior doméstico y para derramar el agrado de su persona en el trato de sociedad.

PATRIA

Patria: He aquí el nombre, que al pronunciarse con el culto, respeto y religiosidad que merece, conmueve todo nuestro ser, por que la Patria evoca el pedazo de tierra que nuestros ojos han visto al nacer, y que, al desarrollarse nuestros sentidos, observamos que se extiende más allá del horizonte adonde llega nuestra vista, más allá de nuestra comarca, más allá de la región, pero que tiene comunión de lengua, usos y costumbres.

Patria al conjuro de este dulce nombre, generaciones de hombres esforzados, guerreros valerosos, invictos marinos, duermen el eterno sueño en mares y tierras, por que orgullosos dieron su vida por su amor más augusto, más excelso: por la Patria.

En su nombre descubrimos mundos, aportamos religión y cultura a los más apartados confines; todos sus habitantes nos llaman hermanos, y esto debe llenarnos de orgullo.

El suelo de nuestra Patria no puede ser más favorecido por Dios. Sus frutos son los más sabrosos; sus vinos exquisitos, y el trigo abundante para el pan cotidiano; sus flores las más hermosas; en sus costas y valles hay los climas más templados y en los rigores del verano sus montes nos brindan temperaturas frescas y nieves perpetuas; hay caudalosos ríos; en el subsuelo, abundantes y ricos minerales; estamos exentos de terremotos y cataclismos que devastan países enteros; un cielo azul y un sol espléndido favorecen el desarrollo de tanta riqueza y hermosura. Pero son los hombres los que conquistarán por el esfuerzo individual y colectivo el prolífico tesoro de la tierra que los sustenta: estamos obligados no sólo con la voluntad, sino con las obras, a venerar esta tierra privilegiada donde nacimos, y no debemos cansarnos de dar gracias a Dios que nos deparó para nacer un pedazo de mundo donde se comprendía tanta belleza natural y donde hasta ahora podemos decir con orgullo ha sido tierra de Santos, Héroes, Sabios y hombres hidalgos de esforzado corazón.

Patria quiere decir conjunto de millones de personas que unidas entre sí han de defender la integridad del suelo que las ha visto nacer y que en sus leyes y doctrinas hallan el fundamento de las ideas y sentimientos que llenan el corazón, centro de los grandes amores que se llamaron *Dios Patria y Hogar*.

Rosa G. Francés

Del Comité Femenino de Reformas Sociales, de Barcelona).

La publicidad femenina de LA VOZ DE LA MUJER interesa extraordinariamente por ser la más eficaz y conveniente y el periódico que la mujer lee con más preferencia y atención.

De Cocina

RECETAS

Huevos con riñones.—Si de alguna comida anterior queda un pedazo de riñón, córtese en pedacitos cuadrados, sofríanse en una requemada de manteca que se mojará con vino blanco y algunas cucharadas de jugo de carne, escáifense los huevos en pequeñas cacerolas y colóquense encima pedacitos en estos riñones con algo de su salsa, sirviéndolos en la misma cacerolita, una para cada comensal.

Filetes de lenguado a la inglesa.—Pásense los filetes por manteca derretida y tibia, empápanse con abundancia, pásense por huevo batido, yema y clara, con una cucharada de manteca derretida; empápanse por segunda vez, lo más abundantemente posible, y háganse cocer en la parrilla; vuélvase una sola vez; y sirvase con una salsa, *maitre d'hotel*.

Chuletas empanadas.—Este plato se hace con chuletas de ternera, que deben cortarse de igual dimensión y lo más pequeñas que sea posible; después se oprimen con la hoja del cuchillo y se machacan con el plano de la hacheta, a fin de ablandarlas.

Se rebozan con yema de huevo y ralladura de pan y se frien en manteca, deben servirse colocadas a la redonda en un plato, y la salsa aparte, en una salsera grande.

Dulce de crema de boniato.—Se pone medio cuartillo de agua, dos libras de boniatos a medio cocer, y azúcar; se agregan una libra de almendras sin tostar, se deslién seis yemas y se une todo moviéndolo sin cesar hasta que queda una crema espesa.

Antes de poner al fuego el azúcar y el boniato, se pondrá en el agua la raspadura de un limón.

ZITA

Conocimientos útiles

EL LAVADO DE LOS CORTINAJES

Para lavar los cortinajes y esteres de encaje no hay nada mejor que el agua caliente, el bórax y el jabón blanco bueno. No hay necesidad de restregar los cortinajes en la espuma jabonosa, sino que, sencillamente, se meten y sacan en ella hasta que estén limpios, y, en todo caso, lo más que puede hacerse es frotar las partes muy manchadas con un cepillo áspero.

Terminado el lavado se escurren bien los cortinajes sin retorcerlos, y luego se extienden bien planos hasta que se sequen.

MODO DE QUITAR LAS MANCHAS DE LAS MESAS

Las manchas que los saccharos con

agua y los platos muy calientes dejan sobre las mesas, y que tanto las afean, pueden quitarse con un sencillísimo procedimiento. Consiste en frotar la mancha con un poco de aceite y echar encima alcohol, que se frotará también hasta secarlo por completo.

LOS OBJETOS PINTADOS NO DEBEN FROTARSE CON JABON

Los objetos pintados no deben nunca frotarse con jabón. Cuando haya necesidad de emplear éste se hace una espuma abundante en el agua, se lava con ella muy de prisa el objeto y se seca en seguida.

PARA QUITAR LA GRASA AL CABELLO

Para quitar la grasa al cabello lo mejor es lavarse la cabeza con agua templada en la que se hayan echado algunas gotas de amoniaco.

LAVADO DE LOS OJOS

Cuando se irritan los ojos por efecto del aire muy vivo—lo que sucede en las excursiones de «auto», si no se tiene la precaución de llevar gafas—es muy bueno lavárselos con agua templada en la que se haya disuelto previamente una pulgarada de ácido bórico. Hay que tener cuidado de no restregárselos al lavarlos, pues en tal caso podría ser peor el remedio que la enfermedad.

AGUA PARA LAVAR LA PLATA

El agua de haber hervido patatas es muy buena para lavar la plata. Quita las manchas y saca un brillo excelente a los cubiertos.

PARA CONSERVAR Y PERFUMAR LA ROPA BLANCA

Unos cuantos clavos de especia machacados y colocados entre la ropa blanca le comunican una deliciosa fragancia y al mismo tiempo la preservan de la polilla.

LIMPIEZA DE CRISTALES

Los cristales de las ventanas se limpian muy bien frotándolos con una almohadilla de papel. Si los cristales están muy sucios aplíquese un poco de parafina.

MODO DE PULIMENTAR LA PLATA

Un sistema muy económico para pulimentar la plata consiste en darle una mano de mate, o lo que es igual, subcarbonato de cal finamente pulverizado y amasado con alcohol metílico o amoniaco. Pasada un rato se frota con una gamuza.

Orientación de la moda

Ya casi en pleno invierno, lo más lógico es que nos dediquemos a los abrigos, todos ellos estarán guarnecidos de piel, anchos zócalos, puños y grandes cuellos adornando toda clase de telas gruesas, un abrigo en terciopelo azul marino, con renard (que es la única piel de pelo largo que la moda admite) plateado; con cinturón sólo en el delantero y bolsillos colocados muy altos, es de gran distinción. Otro modelo más modesto, abrigo recto de paño mate gris, con adornos de castor, práctico elegante.

Como ya la temporada de baile y teatros está comenzada, te diré querida lectora que los trajes de noche en telas oscuras parecen los llamados para hacer furor esta

temporada, el escote de la espalda cada día más exagerado, el tul parece ser la nota de los trajes de noche, uno lindísimo puede hacerse de tul o gasa gris obscuro con volantes sobrepuestos, escote cuadrado y grandes caídas formando cascada.

Para la gente menuda nada tan práctico y bonito como el abrigo estilo sastre, puede hacerse en lana gruesa color tabaco o beige, las lanas de mezclilla también gozan del favor de la moda.

Debajo del abrigo las niñas llevarán un traje recto, o una faldita plisada y un blusón cuyos colores hagan juego con el abrigo, los niños, el traje marino, un pantalón muy corto de jerga y un jersey, o traje entero de punto de lana.

Para casa, lo mejor para los niños son los delantales amplios y lavables en Vichy o dril. La ropita interior de los niños apesar de que la moda ordena muchas combinaciones de telas y colores (sobre todo para las niñas), lo mejor es el blanco, siempre nuevo y siempre limpio.

Blanca

Consejos higiénicos

EL TRATAMIENTO Y LA PROFILAXIS DE LA GRIPE

La gripe, que este año ha invadido a Europa, aunque con caracteres más benignos que la pasada epidemia del año 1919, ha producido un número elevado de defunciones por las complicaciones de tipo bronconómico, debidas en su mayor parte al descuido en los primeros días de la enfermedad.

En la prensa alemana hemos leído el triunfo obtenido, no sólo como profiláctico, sino como curativo, por el nuevo producto «Arcanol», lanzado por la Casa Schering, de Berlín, conocida mundialmente por su absoluta solvencia científica.

El «Arcanol» es un compuesto bien definido integrado por el atropan y ácido acetilosalicílico, a partes iguales; preparado en forma de tabletas, como curativo, por su propiedades febrífugas, antiflogísticas y altamente antisépticas.

El nuevo medicamento tiene una verdadera virtud terapéutica como profiláctico de la gripe, evitando las peligrosas complicaciones. Según estadísticas alemanas, este preparado hace abortar la gripe, en un 85 por 100 de los casos, tomando varios comprimidos a la vez los síntomas iniciales: escalofríos, dolor de cabeza, malestar dolores y quebrantamientos, cediendo esta sintomatología en cuarenta y ocho horas. En los casos de gripe avanzada, mejoran los síntomas, desapareciendo, no sólo el peligro de las complicaciones, sino de las molestias de la enfermedad.

El «Arcanol» no sólo es el tratamiento científico y racional de la gripe, sino también un excelente remedio contra las enfermedades producidas «a frigore», tan corrientes en este crudo invierno, y los catarros de las vías respiratorias, cuando van acompañados de elevación térmica y dolor de cabeza.

Este es el preparado y sus efectos, someramente descrito, producto de fácil manejo, de componentes conocidos, de eficacia e inocuidad absoluta, que, como garantía científica, lleva la firma de Schering, siempre en la vanguardia de todo movimiento farmacológico.— Félix Herce.»

(De La Voz)

FLORICULTURA

REPRODUCCION DE LOS CLAVELES

El clavel es el digno compañero de la rosa en el adorno de los lindos patios andaluces y con la rosa luce orgulloso en la cabeza y busto de nuestras mujeres de Mediodía y Levante.

Los modernos floricultores parece como que desdennan el clavel, dedicando sus afanes a flores raras y exóticas, de más difícil cultivo y conservación, que alcanzan altos precios en el mercado; pero las modas pasan y lo que tiene mérito propio perdura: el clavel ocupará siempre lugar preferente en los jardines de los buenos aficionados.

Una buena colección de claveles, es uno de los mayores encantos del jardín por la viveza y variedad de sus colores y el exquisito perfume que exhalan.

Formar una colección de claveles es operación larga y pesada por medio de la siembra, porque de cada mil plantas obtenidas, escasamente 6 u 8 merecerán conservarse; la mayoría resultarán claveles sencillos y rústicos.

Es preferible, pues, adquirir las plantas de los colores que más agraden hasta tener la deseada colección.

Su conservación ya es más fácil si se van reproduciendo todos los años mediante la plantación de esquejes, que es el medio generalmente usado o mejor aún por acodo, operación sencilla que describiré a la ligera.

Para acodar claveles se eligen pies bien constituidos y que tengan dos o más vástagos largos; hecha una pequeña zanja en el terreno a partir del tronco, se aproxima el vástago para medir el punto medio de la parte que ha de quedar enterrada.

En dicho punto medio se corta el tallo a lo largo con una tijera o cortaplumas muy afilado, de modo que se le quite próximamente la mitad de su grueso en una longitud de 4 a 5 centímetros, sin llegar a desprender el trocito cortado.

Se quitan las hojitas de la parte del vástago que ha de quedar enterrada y se acomoda éste en la zanja, cubriéndole inmediatamente y dejando al aire la extremidad que

no debe estar vertical ni tampoco muy inclinada. Se riega ligeramente en el momento y se repite el riego en tardes sucesivas.

A los treinta o cuarenta días los vástagos acodados habrán echado raíces y pueden separarse del tronco padre para colocarlos en tiestos o platabandas. El tronco viejo se puede tirar, pues no vale la pena seguirle cultivando, daría flores e s c a s a s y pequeñas y moriría pronto.

Por el procedimiento descrito se obtiene la exacta reproducción de los ejemplares con muchas más seguridad que con los esquejes. Es sencillo y seguro.

Isnael Adel

A UNAS AMIGAS QUE SALEN RIENDO DE LA UNIVERSIDAD

CARTA

Amigas: La mañana ha sido de primavera real. Parece que el sol tiene manchas este año, y nosotros, habitantes de su humilde criatura, la Tierra, estamos pagando el malhumor que a él le causa no haberse podido lavar bien la cara. Por eso—dicen sabios—hay huracanes, terremotos, lluvias y aun nieves a destiempo.

Mas hoy, repito, la mañana era suave, radiante y oía a rosas y a hierbabuena. Y vosotras, grupo regocijado y optimista, saliais, al acerse el mediodía, de la Universidad. Pasabais el severo pórtico al mismo tiempo que vuestros compañeros los estudiantes hombres. Y, sin embargo, un poco aparte de ellos, no tanto separadas como «distintas». Habéis dicho a unos cuantos, unas cuantas palabras con naturalidad y camaradería; pero no os habéis mezclado en su ruidosa galopada hacia la libertad: no habéis atropellado a nadie al salir a la cera, no habéis sentido la necesidad de dar viento a vuestra vitalidad comprimida en un grito animal, en un grito animal, en un chiste grosero, en un desplante...

Os he considerado atenta y largamente. Os he seguido. Os he observado... Hacíais ruido, menos ruido que ellos, pero me parecíais más cortestas que ellos, más esencialmente regocijadas. Creo que las cinco que habéis salido juntas, al encontraros en la calle, libres del encierro del aula, habéis respirado profundamente, saboreando el aire primaveral con voluptosa y serena lentitud. Estoy seguro de que tres por lo menos habéis levantado la cabeza y habéis mirado al cielo, bebiendo, no sólo con los ojos, sino con todo el rostro, la caricia del limpio y nuevo azul. Una de vosotras ha sacado de la cartera un pedazo de pan y ha empezado a morderle gloriosamente. Otra al pasar, ha tropezado con un pequeño, que ha estado a punto de caer, y se ha detenido a darle un beso. Otra, sin detenerse, ha pasado la mano cariñosamente sobre la cabeza peluda de un asno infeliz, abrumado por la excesiva carga de dos pesadimos sacos de arena.

Habéis seguido buen trecho juntas, hablando rápida y animadamente, no sé de qué; pero en el ritmo de vuestro hablar había entusiasmo y tenacidad. En varias esquinas, ante varias puertas, os habéis ido separando. He seguido o la última, que al quedarse sola, ha apretado el paso, se ha separado después un momento ante el escaparate de una tienda de flores, otra ante el de una zapatería de lujo, un poco más ante el de una Compañía de navegación, en el cual un modelo de barco, un mapa marcado por banderolas y varios carteles, vivamente

coloreados, prometían delicias de cruceros a tierras remotas... Ha entrado, por último, en el portal de una casa, ni rica ni pobre...

Ha parecido que la calle se quedase completamente sola. Sin embargo, unos cuantos transeúntes la—digamos—poblaban. Un viejo, dos señoras todavía jóvenes, un obrero de media edad, un mendigo, una pintada y fatigada «profesional», un caballero acorazado en la seguridad de su medio siglo bien comido y mejor vestido, más dos automóviles que han pasado uno demasiado de prisa y demasiado despacio el otro, con aire el uno de insolencia y el otro de misterio galante. Todo ello y todos ellos producen en el ánimo sensación de cosa inexistente por gastada y sabida. Todas las actividades de estos que ahora pasan han dado su medida, y, con ella, su fracaso. Con la chiquilla estudiante parece haber desaparecido de la calle vulgar el único que valía la pena de seguir existiendo: la esperanza.

Una gran exaltación gozosa se apodera de mí, pensando: «¡Estas, precisamente, y tantas que al par de ellas empiezan a vivir, no a ciegas como sus madres y sus abuelas, sino con propósito y una valentía conscientemente encaminados a saber y entender. Ellas, precisamente, quitarán de las manos cansadas de los hombres el timón del mundo, y guiarán la barca a las riberas del suspirado, soñado, tal vez en otros tiempos encontrado y después tan definitivamente perdido jardín de las Hespérides: la tierra organizada para la paz y la abundancia... Puesto que se entran tan denodadamente por el campo del conocer; puesto que llegan a las Universidades en glorioso asalto voluntario, no en cansada procesión consuetudinaria como sus hermanos; empujados por el deseo de saber, no arrastradas por la desgana obligada de estudiar, jellas cosecharán la mies verdadera. La que sólo se da a los entusiastas y a los iluminados... ellas!»

El sol de mayo es traidor: después de haber caldeado la cabeza como vino nuevo y de haber engendrado espumantes exaltaciones, por reacción, bien pronto angustia y deprime... Al llegar a casa, al entrar en el portal, frío por contraste con el sol caldeante de la calle; al subir la escalera, que huele al comistrajo portel, mal guisado si penosamente ganado, un desolado desaliento es rescate de las exaltaciones callejeras.

«¡Ellas... ellas van a salvar al mundo...? ¿Y por qué...? ¿Porque estudian con entusiasmo de chiquillas que tienen en las manos un juguete nuevo? ¡Infeliz! Admitiendo que la calidad de su cerebro no sea ni peor ni mejor que la del cerebro de sus predecesores; admitiendo que se lancen a estudiar y a aprender con entusiasmo que ya los hombres han agotado, ¿por qué han de ser mejores que quienes, precediéndolas, pasaron los umbrales de la casa de la Sabiduría? ¿Es que esta chiquilla que estudia Leyes no las sabrá y querrá torcer, como un hombre, para hacer con ellas políticas, expolios, concusiones, despojos de indefensos y condenaciones de inexpertos...? ¿Es que no empleará su elocuencia, cuando la sienta florida y eficaz, en arrastrar a su perdición a las multitudes que de ella se llen...? Y esta otra que estudia Filosofía y Letras, ¡ay de mí! ¿es que no empleará la sutileza en trazar laberintos para las conciencias, en disfrazar engaños mortíferos con el oro y la plata y la perlería del estilo perfecto? ¿Es que no cantará patriotismos homicidas y no predicará odios de religión? ¿Es que no empujará a la guerra y al crimen pasional con la magia de sus admirables «creaciones literarias»? Y aquella otra que comía el pedazo de pan y que acaso estudia

Ciencias Naturales, ¿es que no venderá su experiencia de alquimista al laboratorio en que se fabriquen gases asfixiantes, lo mismo que un hombre? ¡Lo mismo que un hombre! Y entonces, ¿para qué? ¿Para qué? Si ha de capacitarse para los mismos crímenes, si ha de emplear su ciencia y su poder en engendrar errores parejos a los ue, nacidos en cerebro de varón, han llegado a hacer la tierra casi inhabitable, la vida casi intolerable, ¿a qué viene el despertar a conocimiento de esta mitad de Humanidad, que hasta hoy—tal vez por ventura—estaba dormida, y conservaba, en un hechizo de inconsciencia, siquiera una apariencia de refugio y una fantasmagoría de ilusión?»

Cierto; los hombres han sido egoístas en conservar así para su único goce el jardín de la ignorancia femenina, que les aseguraba rango de señores. Pero, ¿y si ellas también se arman de todas rmas—conocimiento, ciencia, voluntad— sencillamente para ayudarles a envenenar la vida...?

El cuarto de trabajo está en penumbra. En la primera tabla de una modestísima estantería hay una diminuta figurilla de bronce enverdecido por el pasar de siglos. Es la imagen de Isis, medio sentada, medio arrodillada, teniendo en su regazo a Horo, el divino Niño. Con gracioso gesto maternal (tiene la mano derecha sobre las rodillas del infante, y con la izquierda le sostiene la nuca), con seriedad profunda de madre niña, medita infinitamente (se le ve en el rostro serio y sereno) y fácilmente... Sí, la meditación es la función esencial de esta mujer-diosa, de esta niña madre, que representa a todo el género femenino... ¡Cuántas veces la miro, cuando, en presencia de la Verdad Invisible, quisiera comprender y no entiendo, quisiera llegar y no alcanzo! Y ella, despertando de su inefable seriedad, parece sonreír piadosamente a la interrogante de mi perplejidad...

Hoy, creo que sonreí antes de que, mirándola, mi silencio formule su pregunta. Y en susurro de abeja que apenas quiebra el inquieto silencio, responde:

«¿Mejores? ¿Porque han de ser mejores que los hombres las mujeres? No lo serán. Sería injusto que lo fueran. ¿Quién las defendería si su bondad estuviese contra ellas...? Gobernarán el mundo. Ya le han gobernado, en tiempos que yo sé y que tú ignoras... Utilizarán el conocimiento. No cometerán los mismos errores que los hombres. Digo errores, no crímenes, porque no me agrada vuestra embustera grandilocuencia. ¿Has observado el gesto de las «precursoras»? Han respirado el aire; han bebido el sol; han acariciado al niño y al asno; han mordido el pan; han contemplado con deseo unas flores, una gala; han anhelado la belleza de tierras lejanas. Todas cosas tú dirás «materiales». Ellas y yo decimos «existentes». A cinco has seguido; no has sorprendido en todas ellas sino gestos de saboro, de apropiación, de voluptuosidad en el goce de las cosas corrientes. A ti, podrido de ideales que nunca has sabido convertir en realidad (y esa es la tragedia de vivir organizado por el cerebro masculino), todos estos gestos de mujer te han podido parecer simples y egoístas. Ahí precisamente está su fuerza. Son egoístas, por lo tanto reales, y están, no sólo cerca de la vida, sino plena, profunda, esencialmente de acuerdo con la vida. Y la mujer, que no puede ser sino lo que es, ni crear otra cosa que lo que ama, organizará el vivir de acuerdo con ese su egoísmo vital, con ese su sentido profundo de lo que conviene, vosotros, hombres, sois todos traidores, porque habéis fundado la vida sobre ideales irrealizables, sobre virtudes imposibles, y no hacéis otra cosa que

pecar contra las absurdas leyes que os habéis dictado. Por eso el «ideal» se os desmorona entre las manos y les tenéis siempre manchadas de lan go; el polvo del delirar deshecho, regado con inútiles lágrimas...; por eso mentis y mentis interminablemente, y vuestra justicia es una palabra y vuestra misericordia un mero nombre... Ellas, no, porque...

Una ráfaga de viento ha acudido la persiana del balcón, ha dejado entrar la luz violenta, ha roto el hechizo de la penumbra. Isis se ha inmobilizado en su meditación; he dejado de oír su voz velada... ¿Tiene razón...? No sé. Vosotras, chiquillas ansiosas de saber, que hoy saliais riendo de la Universidad, guardáis en vuestro «hacer» futuro la respuesta a la temerosa interrogante: ¿Valdrá la pena ¡oh, mujeres del mañana inmediato!, valdrá la pena de que hayáis venido a disputar al hombre el timón de la barca.

G. Martínez Sierra

(De A B C)

MEJICO

La madre Concepción Acevedo de la Llata en el banquillo

El asesinato del general Obregón, presidente electo de la República de Méjico, dió lugar al procedimiento de varias mujeres acusadas de complicidad en la perpetración del asesinato, entre ellas como de más relieve se destaca la figura de la religiosa madre Concepción Acevedo de la Llata.

Los periódicos dan cuenta detallada del resultado de la vista que se está celebrando en estos días, dedicando la mayor atención a la madre Concepción.

He aquí lo que dicen los periódicos: La abadesa, dueña de un gran espíritu independiente y firme, acaso supo influir grandemente en los altibajos mentales de todos los complicados. Ella es el espíritu máximo en la tragedia. Si flaquean, si van por un camino inconveniente o lo que se propone, los domina con una mirada. Puede decirse que los mueve a su antojo, como si fueran muñecos parlantes. Hay que tener en cuenta que esta influencia viene de muy antiguo. En la calle del Chopo, según las investigaciones judiciales, domicilio de la monja, se reunían todos los encartados. Se urdían matrimonios, se enlazaban noviazgos, se trenzaban oraciones. En aquel barrio de burguesía acomodada, la Madre Conchita era el ama y señora de los espíritus moceriles, desengañados del amor, apretados de economía, carreras sin terminar y bodas sin florecer.

Una singular nota: menos la abadesa, exclaustrada, que pertenece a familia de rango, todos los complicados son gentes de la clase media mejicana. De esa clase media que en todos los países se debate por la estampa bienquista y la vida lograda, sin descender al pueblo y en un perpetuo anhelo de ascenso social; todo ello a trueque de tragedias caídas y de estómagos no muy llenos. Entre estas personas, inteligencias desvaldadas por la anemia y afanes deshechos sin llegar a la cima, sembró la semilla la Madre Conchita con todo cuidado, con toda mesura, friamente, como se pone una bomba de mano sobre las palmas de unos colegiales.

Sin embargo, León Toral es un carácter, un carácter pasional y violento, romántico, despreciativo con la vida y arrojado en los hechos. Como la madre abadesa es, en cambio, un espíritu de verdadera lámina de acero, fría y cortante. Dos caracteres distintos, extraordinarios y peligrosos,

mucho más cuando, según todas las razas, el fanatismo es en la mecha del fuego que hizo saltar la mecha...

DECLARACIONES DE LA MADRE CONCEPCION

Méjico 1.—Durante las sesiones de la vista del proceso por el asesinato del general Alvaro Obregón se ha concedido a la Prensa toda clase de facilidades.

Los reporteros gráficos han dedicado toda su atención a la madre superiora Concepción Acevedo de la Llata, en la cual está concentrando todo el interés público.

Después de terminada la sesión los representantes de la Prensa han sido autorizados para entrevistarse con la madre Concepción, la cual da muestras de una entereza de espíritu sorprendente.

Al ser interrogada por los periodistas ha dicho:

«Tengo puesta toda mi esperanza en Dios, confío en que él me protegerá y ayudará en el curso de este proceso.

Si yo soy sentenciada a presidio—ha continuado diciendo la monja Acevedo—o liberada, el resultado será el mismo para mí. No tengo miedo; mi fe en Dios no me permite temerle.

Si soy puesta en libertad—ha añadido—me retiraré a mi vida tranquila, dedicándome únicamente a mis rezos. Si soy condenada, encontraré mi mayor placer destinando el resto de mi vida a la realización de buenas obras en la prisión en que sea recluida.»

Méjico 5.—Hoy ha tenido lugar la cuarta sesión de la vista del proceso instruido con motivo del asesinato del presidente electo, general Alvaro Obregón.

La madre superiora Concepción Acevedo de la Llata se presentó ataviada con un elegante traje negro y tocada con sombrero del mismo color. Llevaba también una piel al cuello.

Con paso tranquilo y gran dignidad se dirigió al sitio que tiene designado.

Al ser interrogada por el fiscal respondió con voz clara y firme, negando que tuviese conocimiento alguno del complot e insistiendo en que ni había sugerido tal cosa a José León Toral ni tenía ninguna influencia sobre él.

«No existe ninguna clase de pruebas contra mí. Si Toral—ha dicho sor Concepción—me hubiese dicho algo acerca de sus intenciones yo hubiera tratado de disuadirle. Gran número de personas veían regularmente a mi casa en busca de consuelo; pero yo no tuve nunca conocimiento de reuniones celebradas con el objeto de fomentar planes que tuvieran por objeto la comisión de asesinatos.»

«No me asusta—ha agregado la madre Acevedo—cualquier clase de sentencia que pueda dictarse contra mí. Si la voluntad de Dios es que yo sea enviada a presidio, iré alegremente; pero soy inocente.»

Méjico 8.—Esta mañana ha tenido lugar ante el Tribunal del distrito federal en Santo Angel la última sesión de la vista del proceso instruido con motivo del asesinato del presidente electo Alvaro Obregón.

Trescientos soldados del Ejército mejicano, entre los que se contaban fuerzas de Caballería, se hallaban rodeando el edificio del Tribunal federal.

Poco después de las diez de la mañana llegaron los procesados Concepción Acevedo de la Llata y José León Toral, escoltados por una guardia compuesta de 40 soldados. Fueron rápidamente introducidos en el edificio del Tribunal, a través de

la enorme muchedumbre que se había reunido en la plaza donde aquél está situado.

Los procesados fueron recibidos por la multitud con gritos de «¡Viva la Justicia!», «¡Viva Obregón!»; pero las tropas de vigilancia lograron acallar estas manifestaciones y evitar que se produjeran desórdenes.

El ministerio fiscal hizo uso de la palabra al comenzar la sesión procediendo a la lectura de un largo informe haciendo el resumen del proceso.

El informe termina acusando al procesado José León Toral de ser un instrumento fanático de la madre Concepción Acevedo de la Lata, que ha estado conspirando desde hace tiempo contra el Gobierno mejicano. Y añade: «Este grupo no estaba formado por verdaderos católicos, sino por fariseos.»

El fiscal, señor Vieta, ha solicitado la pena de muerte para José León Toral y veinte años de prisión para la madre Acevedo.

El defensor del acusado Toral, señor Sodi, procedió a la lectura de su informe de defensa, en el que sostiene que el crimen cometido por su defendido debe ser considerado como de carácter político.

«Mi patrocinado», dijo el señor Sodi—ha obrado bajo la influencia de sus ideales políticos.»

Terminados los informes, se dió por finalizada la vista, y el Jurado se retiró a deliberar a la una y cinco de la tarde, en medio de la mayor expectación.

Veredicto de culpabilidad

Méjico 8.—El Jurado ha votado por unanimidad la culpabilidad del Toral; pero ha habido desacuerdo respecto de la madre Concepción. El veredicto de culpabilidad contra esta última se ha dictado por ocho votos contra uno.

Toral ha escuchado la lectura de la sentencia tranquilamente y sin dar señales de emoción. La madre Acevedo ha mirado al suelo y su rostro ha permanecido impassible. Después del juicio, el condenado Toral ha dicho:

«Yo esperaba la muerte; no deseaba que ella trajera más amargura al pueblo.»

El Tribunal ha concedido a la defensa un plazo de cinco días para apelar.

La sentencia

Méjico 8.—El Tribunal del distrito federal ha condenado a muerte a José León Toral y veinte años de prisión a la madre Concepción, como inspiradora del asesinato.

La ejecución

Méjico 9.—Se cree que la ejecución del asesino del general Obregón, José León Toral, condenado a muerte ayer, se llevará a cabo en la primera semana de diciembre.

Parece que la ejecución de Toral se aplazará hasta después de que el presidente Calles haya dejado la presidencia.

Comentarios a la condena de Toral y de la madre Concepción

Méjico.—La sentencia dictada en el proceso por el asesinato del general Obregón ha sido acogida favorablemente por la opinión de esta capital, pues, en opinión de muchos, la condena de los procesados ha sido el único medio de evitar desórdenes. A juicio de los elementos católicos, el miedo del Jurado ha sido el motivo principal de la condena, y en apoyo de la afirmación recuerdan la carta que los miembros del Tribunal popular dirigieron al presidente Calles, en

la que decían que «en vista de las amenazas que se nos han dirigido, no creemos posible actuar con independencia.»

(Continuación de la información general).

E GIPTO

Heroico comportamiento de un empleado de una estación marítima

El Cairo 9.—Frente a la estación de telegrafía sin hilos de Abuzabar se ha hundido un falucho ocupado por numerosas jóvenes.

Un empleado de la estación se arrojó al agua repetidas veces y consiguió salvar a nueve señoritas. Nuevamente se arrojó al agua, pero sucumbió vencido por la fatiga.

CANADA

Nuevo procedimiento de enseñanza

Winnipeg, 6.—El Gobierno canadiense, preocupándose de dar instrucción a los niños diseminados por el Ontario, ha ensayado un nuevo método de enseñanza. Ha equipado un tren especial con un vagón, dividido en cuatro partes: una sala de clase con 12 pupitres, para alumnos; un cuarto de dormir, para el profesor; un comedor y una cocina. Este tren circula por las vías férreas del Ferrocarril Canadiense Nacional, y se detiene durante dos o tres días en los pueblos que carecen de escuela. Los niños de los alrededores, algunos de los cuales vienen de varios kilómetros, reciben allí lecciones, sin las cuales la mayoría de ellos jamás hubieran sabido leer ni escribir. El profesor les da trabajo y lecciones, que deben aprender en su casa, y las corrige en otro viaje. El éxito de este nuevo modo de enseñanza ha sido tan grande que está estudiando la creación de escuelas rodantes similares, que, como ésta, cubrirán cada una una distancia de unos 200 kilómetros.

La represión de la Inmoralidad

En nombre del Episcopado español, los Metropolitanos han elevado al Gobierno un documento sobre la represión de la inmoralidad. Dice así:

«El segundo documento se refiere a la represión de la inmoralidad. Va firmado, como el anterior, por todos los arzobispos, y dice así:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

La ola de la inmunda pornografía que viene invadiendo nuestra Patria nos pone en el trance de llamar la atención del Gobierno de Su Majestad (q. D. g.) sobre la urgencia de emplear los medios coercitivos de que el Poder público dispone para contener ese desbordamiento de la pública inmoralidad.

La profesión de fe católica consignada en el Código fundamental del Estado, no solamente implica el acatamiento de Dios como fuente de todo poder y como soberano Legislador y supremo Juez de las naciones y de los pueblos, sino también la sumisión práctica a las normas morales de conducta que exigen la observancia de la honestidad en la vida individual lo mismo que en la pública. Por ello, entre los deberes que a los Poderes públicos impone su propia confesión religiosa, figura el fomento de la pública moralidad, requisito indispensable para que los ciudadanos gocen de aquel ambiente y bienestar terreno que los facilite la consecución de la eterna bienaventura.

Instituidos además los Gobiernos para promover y alcanzar en cuanto de ellos dependa el bien público, no sería éste completo si sólo procurasen la abundancia de los bienes materiales, caducos y pasajeros, descuidando aquellos otros espirituales que enaltecen a los pueblos y son la clave de la verdadera grandeza y prosperidad de las naciones. Tanta es

la excelencia de la pública honestidad y de la pureza de costumbres, que sin ellas la misma abundancia de los sensuales gozos sólo sirve para precipitar la ruina y la decadencia de los pueblos. Así lo confirman a cada paso las lecciones de Historia, que nos presentan a las naciones sorprendidas por la derrota y la muerte cuando, entregadas a la sensualidad en medio de la opulencia, dieron al olvido la férrea fortaleza que depara el austero cumplimiento de las virtudes cristianas y el insustituible ornato que las sociedades encuentran en la honestidad pública y en la pureza de las costumbres.

Por último, la misma degeneración de la raza, el enervamiento de los caracteres y la mengua de la riqueza pública que la impudicia y el escándalo llevan en pos de sí, habrían de ser suficiente acicate para que todo el Gobierno celoso del bienestar de la Patria pusiese freno a la creciente inundación de la pública inmoralidad.

Así lo suplican a vuestra excelencia con la confianza puesta en su exaltado patriotismo y en su fe católica, reiteradamente confesada, los arzobispos que suscriben en representación del Episcopado español.»

Sección Oficial

Extracto de La Gaceta DE INSTRUCCION PUBLICA Ascenso

Ha ascendido a la categoría superior inmediata doña Eivira Alonso, auxiliar de primera clase de la Normal de Maestras de Salamanca.

Nombramientos

Ha sido nombrada maestra de sección de la Escuela Maternal de Jerez de la Frontera, doña Petra Bastillos Pérez, maestra nacional de Cantaria (Almería)

Se nombra auxiliar de primera clase del ministerio de Instrucción a doña Marcelina Verdú, con destino en la Secretaría

general de la Universidad de Valladolid.

Licencias

Se concede un mes de licencia por enfarma a doña Ester García Gutierrez, oficial de Administración de este ministerio, afecta a la Normal de Maestras de Valladolid.

Becas

La beca de 4 000 pesetas concedida por el Gobierno español a la República de Cuba le ha sido adjudicada a la señorita Gilda Labrada Bernal, subdita de dicho país, para que siga los estudios de Derecho en la Universidad Central de Madrid.

Dicha señorita tiene matrícula de honor en las asignaturas del tercer año de derecho en que se halla matriculada y sobresaliente en todas las otras.

El Ministerio de Instrucción pública ha concedido las siguientes becas a las alumnas que fueron de las escuelas nacionales: de los centros de segunda enseñanza y enseñanzas especiales: doña María Pérez Bellón, del Instituto de segunda enseñanza de San Sebastián; doña Otilia Tereijo Vazquez, de la Normal de Maestras de Logroño; doña Adela Laroqui Blasco, de la Escuela de Comercio de Zaragoza; doña Concepción Fernández y Forcades, de la Normal de Maestras de Alicante; doña María del Pilar Benitez Moreno, y doña Dolores Petriz Villa, ambas de la Normal de maestras de Cádiz; doña María del Rosario Pita, de la Escuela Central de Comercio (Madrid); doña María Antonia Ruiz Gutierrez, de la Normal de Maestras de Segovia; doña Benita Fernández Arribas, de la Normal de Maestras de Valladolid.

Becas en Arquitectura, Pintura y Música

Doña Adela Tejero Bedate, de la Escuela, especial de Pintura, Escultura y Grabado; doña Amparo Ramirez, de la de Granada.

Trasferencia de becas

A doña Rosa Grimal Aguilar, del Instituto de Gerona.

Propuestas elevadas por los Claustros y aprobadas por Real orden

A favor de doña Manuela Castillo Coliño, alumna oficial de Farmacia de la Universidad de Barcelona; doña Lorenza Fideo Garrido, de la Normal de Maestras de Alicante; doña Teresa Vallejos y Jabala, de la Normal de Maestras, de Oviedo; doña Josefina Sierra Hernández, del Instituto de Santander; doña Josefa Romero Fernández de la Normal de Maestras de Santander.

Excedencia

Se concede la excedencia en el cargo de auxiliar de Labores de la Normal de Maestras de Guipuzcoa doña Feilsa Moreno Aranzadi.

Aparatos Radio Gratuitos

Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas resultando los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resultan ninguna clase de compromisos para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalage etc. etc. corren por cuenta del receptor.

Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en tarjeta postal, a la dirección de:

RADIOVERSAND E. GRAB & C. ROTTLOFF
 Abtlig. X Berlín N 4, Gartenstr. 100 Abtlig. X

Las Subsistencias

AÑO IV

Sábado 10 de noviembre de 1928.

Número 166

Aspectos Económico-Sociales

LAS INDUSTRIAS RURALES Y LA MUJER

A las maestras rurales lectoras de este periódico que me piden orientación profesional para sus discípulas.

Varias son las industrias que el campo nos ofrece, todas ellas lucrativas y de gran porvenir económico para la mujer, cultivables en todas las regiones de España, pues que disfrutamos de todos los climas favorables a la agricultura.

Sin embargo, se debe siempre escoger para el mayor desarrollo de estas industrias los sitios más adecuados.

Entre las industrias rurales que puede cultivar la mujer se hallan los derivados de la leche, que en nuestras montañas del Norte, en Extremadura, La Mancha y tierra de Campos, pueden cultivarse en gran extensión y ventaja.

La Floricultura, en las provincias andaluzas y en las de Levante.

La Avicultura, Cunicultura y Apicultura en todas partes de España.

La industria del gusano de seda debe cultivarse en las provincias de Levante, porque los climas templados son más favorables para ella que los climas fríos, si bien tiene muchos aficionados en todas partes, y hoy el cultivo de la morera es general por la gran protección que la dispensa el Gobierno, facilitando gratis la plantación de los árboles y comprando los gusanos de seda.

La escuela rural española carece de medios adecuados para preparar a las niñas aldeanas en la lucha por la vida. Ningún ministro de Instrucción pública se ha preocupado de ello; las maestras, hasta ahora, han vivido apartadas de estos problemas económicos, sólo de poco tiempo a esta parte algunas van comprendiendo esta gran necesidad, de llevar a los pueblos rurales un porvenir seguro para sus discípulas.

Claro que sería conveniente que el Gobierno se preocupara también de que la maestra ru-

ral tuviese preparación adecuada para llevar a cabo el desarrollo de estas industrias, pues mal puede enseñarse una cosa que se ignora.

Antes de proceder a instalar en los pueblos esas industrias agrícolas, sería conveniente que las maestras se capacitaran en estas enseñanzas, practicando en algún Centro de instrucción agrícola, esas industrias que ellas desean implantar en sus escuelas para asegurar el porvenir de sus discípulas.

Para ello podrían organizarse Cursos especiales subvencionados por el Gobierno, o por las Diputaciones, o por los Ayuntamientos, en los que las maestras rurales pudieran adquirir estas enseñanzas.

Carece España de Instituciones adecuadas para ese fin. Existen algunas secciones particulares en las que a algunos maestros se les ha facilitado la enseñanza de alguna industria rural, como recordamos haberlo leído con motivo del curso de Apicultura que tuvo lugar el verano pasado en Miraflores de la Sierra.

Pero esto no es bastante, se necesita un Centro especial que reúna en él todas estas enseñanzas, donde la maestra pueda aprender a un tiempo todas las industrias rurales, para escoger de entre ellas la más adecuada al terreno y al clima en que se han de implantar.

Este Centro creemos poderle ofrecerle nosotras, en breve, en nuestra Granja-Escuela, donde ya funcionan las secciones de avicultura (gallinas, palomas, patos y gansos), la cunicultura, sericultura y floricultura, que en esta primavera podremos completar con la Apicultura.

Llevamos dos años completos trabajando en la construcción de instalaciones e implantaciones de esas enseñanzas, durante los cuales hemos tenido que luchar con mil dificultades, que con perseverancia y tesón hemos ido venciendo, y esperamos que al cumplir los tres años podremos ofrecer ese Centro que recomendamos y creemos indispensables.

Es una necesidad, se impone su funcionamiento, y si lo logramos, como, es de esperar, en él pueden hallar las maestras el cumplimiento de ese anhelo, tan justo y tan generoso, de llevar a sus discípulas un medio decoroso para vivir.

CELSIA REGIS

EL CULTIVO DE LAS PLANTAS MEDICINALES EN ESPAÑA

Por Real orden del 7 de marzo de 1928 quedó constituido en España un comité Nacional de Plantas Medicinales para propagar, encauzar e intensificar la recolección y cultivo de especies botánicas medicinales en España, se debe a la iniciativa de don José de la Vega Portilla, profesor de la Real Oficina de Farmacia y gentil-hombre de su majestad.

El Rey cedió para ensayos cuatro hectáreas de terreno

—Hace dos años—nos dice el señor Vega—expuse personalmente al Rey la necesidad de organizar en España todo lo relativo a las plantas medicinales, no sólo con miras al aspecto científico, sino también al comercial. Su majestad se mostró interesado en los proyectos que yo proponía entonces, y me ayudó en tal forma, que puso a mi disposición un espléndido terreno de los mejores sitios de la Casa de Campo, terreno que mide aproximadamente cuatro hectáreas, bien acondicionado, con inmejorable orientación y dotado de abundante riego.

Del ruibarbo se obtiene lubricante

Allí instalé una Granja de Experimentación y Cultivo de Plantas Medicinales, en la que se han producido ya en buenas condiciones gran número de especies indígenas y aclimatadas otras extrañas como el ruibarbo, el hidrático, lúpulo, etc. Hice además curiosos ensayos de injertos de belladona en patatas y tomates para estudiar las asimilaciones de atropina.

El ruibarbo es una planta de gran aplicación. Dentro de la farmacopea se utiliza como purgante; pero desde el punto de vista industrial tiene un estimable porvenir, a juzgar por el empleo que empiezan a dar los americanos, quienes obtienen de ella un buen lubricante para aviones. En España puede ser aclimatada esta especie.

Otra planta merecedora de cuidadoso cultivo es la digital, usada ahora en la fabricación de tónicos cardíacos. Es numerosísimo el número de plantas aplicables a la farmacopea; muchas se producen espontáneas en nuestro suelo; otras se cul-

tivan con preocupación. Se da el caso de que algunas salen exportadas a Hamburgo en condiciones ridículas y de allí vuelven a España sin más transformación que la presentación los paquetitos llamativos. En nuestras colonias abunda la nuez amarilla, que se paga cara en el mercado.

Como industria sería en plantas medicinales sólo existe en España la del regaliz. En Zaragoza lo cultiva y recolecta en grandes cantidades una Empresa importante.

La aclimatación de la quina

La quina, especie botánica de vastas aplicaciones, originaria del Perú no ha tenido en España ningún ensayo experimental de aclimatación, a pesar de que la Farmacia Real conserva una maravillosa colección que trajo a nuestro país don Hipólito Ruiz durante el reinado de Carlos III. Todos los países han hecho tentativas para lograrlo. Francia tiene una importante manufactura de quina gris, procedente de la Guyana. Holanda ha obtenido un éxito rotundo, pues su colonia de Java es el mayor centro productor.

Todo el caucho del mundo procede de 2.800 semillas

No hay que ser pesimistas en esto de las aclimataciones. En el segundo tercio del siglo pasado, el Gobierno inglés encargó a Wickham la traída de semillas de caucho, que como, se sabe, es el producto de la sangría de «Hevea Brasiliensis», procedente del bajo Amazonas.

Wickham llevó a Inglaterra 70.000 semillas que se cultivaron en el Jardín Botánico de Kew, y de las cuales sólo germinaron un cuatro por ciento. Pero esta reducida germinación fué la base de los cultivos cauchíferos más importantes del mundo. Hoy no hay en toda la tierra, mas caucho que el procedente de aquellas semillas.

Pues bien; en España nada se ha hecho en esta cuestión de plantas medicinales; a pesar de que su suelo está indicadísimo para el cultivo.

A raíz de la guerra europea, Francia, que tampoco disponía de una organización oficial en tal sentido, se encontró con una peligrosa carencia de ellas, puesto que las tenían acaparadas los países centrales. Entonces se constituyó un Comité Interministerial.

Los Soviets hicieron sembrar muchas hectáreas con plantas medicinales; distribuyen semillas, instituye premios, etcétera.

En casi todos los países funcionan Comités.

El Comité español

El señor Vega, mientras ensayaba en la Casa de Campo cultivos y aclimataciones, estudió y proyectó un organismo adecuado.

Madurada la iniciativa, la expuso al Rey, que acogió los proyectos con gran interés, hasta el punto de que el mismo los estudió e hizo observaciones con notas escritas de su puño y letra.

El Comité Nacional funciona ya bajo la presidencia del decano de la Facultad de Farmacia, don José Casares Gil. El señor Vega fué nombrado secretario tesoro.

A las insistentes preguntas de varias suscriptoras que desean saber el origen y finalidad de LAS SUBSISTENCIAS contestamos:

Nació este periódico el día 1.º de diciembre de 1924. Su origen tuvo por finalidad, como la tiene hoy, como la seguirá teniendo, el hacer propaganda en favor del abaratamiento de las subsistencias y del estado sanitario de las mismas, a la vez de todo aquello que se relaciona con la vida del hogar, como la vivienda higiénica y barata, extendiendo su esfera a la política económica que la mujer puede hacer desde los Municipios y lo que pueda desarrollarse, más tarde desde el Parlamento, en condiciones de libre elección por el Pueblo.

Además de esto, a otra finalidad elevada debió su origen: el deseo de ilustrar a la mujer del campo en todas aquellas industrias rurales que fijen con un porvenir seguro al lado de los suyos, evitando de aquel modo su emigración a las grandes poblaciones y al extranjero donde casi siempre son explotadas, por su falta de preparación.

El feminismo rural, es tan necesario o más, a nuestro juicio, que el que se persigue y desarrolla en las ciudades, pues precisamente por no tener la mujer del campo medios de vida decorosos y suficientes, tiene que concurrir a los grandes centros de población complicando la vida de la mujer de la ciudad con el aumento de la demanda de trabajo.

Se publicaron LAS SUBSISTENCIAS algún tiempo separadas; pero el excesivo trabajo que nos producía, fué la causa de fusionarlas con LA VOZ DE LA MUJER.

Quedan complacidas nuestras suscriptoras y satisfagan su curiosidad, en la lectura de estas líneas, otras que sientan el mismo deseo, para lo que continuarán en esta sección estos renglones impresos.

LA EXPORTACION DE UVA

Almería.—La Comisión Ejecutiva de la Cámara Uvera, a petición de numerosos productores, ha autorizado nuevamente la entrada de barriles de uva en el puerto desde el jueves próximo, a las seis de la mañana, a pesar de que no han mejorado los precios que rigen en el mercado inglés. Esta autorización se ha concedido para evitar los perjuicios que se producirían a los productores de continuar la uva en los parrales en caso de lluvia.

ARGENTINA

Una mujer Canciller de un Consulado

Buenos Aires.—Ha sido nombrada por el Gobierno Argentino, Canciller de dicho país en Burdeos la señora Andrea Eyl del Busto.

Para embellecerse y conservar la salud

Productos Sirén

Jabón Sirén de Verbena Calendulado

Es exquisito para el Tocado y el Baño: perfuma y hermo sea las formas; suaviza la cabellera, quita la caspa y evita la caída del pelo afirmando sus raíces.

Crema Embellecedora Sirén para el rostro

Blanca y rosa, sin grasa, de excelentes resultados para el cutis ajado, quita las pecas y los barros que tanto afean el rostro, y para el masaje es insustituible.

Real Extirpador Sirén Perfumado

Quita el vello superfluo de la cara que tanto afea a la mujer y el de los brazos.

Polvos Embellecedores Sirén para el rostro

Protegen, suavizan y perfuman la piel.

Pot-Pourri Sirén de Almendras, perfumado

Se emplea como sustituto del jabón para las complexiones sensitivas: rejuvenece y embellece el cutis.

Crema Sirén de Pepinos, Perfumada

Vivifica y devuelve lozanía y juventud al cutis de la mujer y del hombre.

Violentina Dental Sirén

Abrillanta y blanquea los dientes, destruye la carie, vigoriza las encías, tonifica los tejidos bucales y perfuma el aliento.

Rojo líquido Sirén y Rojo compacto,

Para los labios.

Suspiros de Cupido de Sirén

Perfume ideal de finísimos olores de flores orientales.

Pestañina Sirén

Suaviza, perfuma y estimula las raíces de las pestañas y las cejas y promueve su crecimiento.

Pastillas de Violetas Sirén

Para perfumar y refrescar la boca.

MAISON SIREN

(Société Anonyme) IX.º Arr. Paris (Francia).

Son de fama universal, y los más preferidos por las mujeres elegantes.

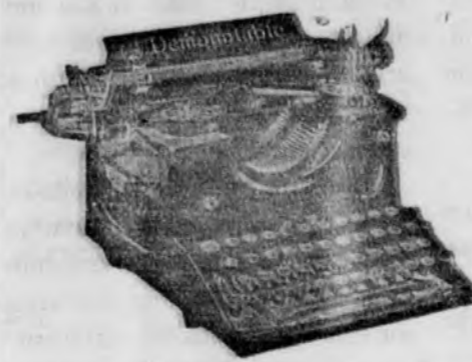
La Administración de este periódico se encarga de remitir directamente a Madrid y provincias los pedidos que nos hagan de estos productos de belleza.

Publicaciones de LA VOZ DE LA MUJER

Por
CELSIA REGIS
Obras publicadas

LA MUJER ESPAÑOLA EN LA CAMPAÑA DEL KERT (agotada).
ISABEL LA CATOLICA, (2.ª edición), en 8.º y 224 páginas..... 2,50 ptas.
LA MUJER EN LOS MUNICIPIOS (conferencia)..... 0,75 «
LA VILLA Y CORTE DE ESPAÑA (El Ayuntamiento de Madrid por fuera y por dentro durante la actuación como Presidente del mismo del Conde de Valliellano), en 4.º con rico papel cuché, 68 fotografías y 173 biografías de mujeres célebres nacidas en Madrid..... 10 «
IDEALES DE AMOR (LA PERLA NEGRA).
Novela social, en 8.º, 224 páginas..... 2,50 «

De varias marcas



MAQUINAS PARA ESCRIBIR LAS MAS PERFECTAS

PIDALAS A PRUEBA AL AGENTE GENERAL

OTTO STREITBERGER, CALLE BERLIN, 19 (SAN GERVASIO) — BARCELONA Y EN NUESTRA ADMINISTRACION

Novísimos Métodos del doctor Stent.



La debilidad nerviosa, neurastenia, debilidad sexual, insomnio, dispepsia, estreñimiento, reuma, gota crónica, neuralgias, catarros y la parálisis se curan con los

APARATOS ELEKTRA

Son los únicos métodos que poderosamente secundan los esfuerzos propios del organismo y proporcionan salud, vigor y belleza

Pidan folletos explicativos al Delegado del Sr. STENT, en España, Otto Streitberger: Calle Berlin, 19 (San Gervasio). — BARCELONA y en nuestra Administración.

Granja-Escuela Agrícola Femenina

SECCIONES QUE ABARCA: AVICULTURA (gallinas, palomas, gansos y patos), CUNICULTURA (conejos para carne, de lujo y para la industria peletera), APICULTURA, SERICICULTURA, FLORICULTURA, HORTICULTURA Y DERIVADOS DE LA LECHE

Se halla instalada en Carabanchel Bajo, a espaldas del Hospital Militar. Sus enseñanzas comprenden: clases prácticas sobre Gallinocultura (manejo de incubadoras, clasificación y selección de razas ponedoras, gallineros especiales con nidales registrados, conservación de los huevos y aprovechamiento de la pluma); Cunicultura (crianza del conejo por el sistema celular, clasificación y selección de razas, aprovechamiento de sus pieles en la industria peletera); Colombicultura (crianza de la paloma en sus diversas variedades de raza, aprovechamiento de la pluma y de la palomina); Horticultura (cultivo y conservación industrial de los productos del huerto).

Estas tres secciones se hallan en su vigor y las restantes se están instalando.

VENTA DE PRODUCTOS

Se hallan ya a la venta conejos reproductores y para carne, huevos para incubar y comer; parejas de palomas para reproductores, para comer, para tiro de pichón y verduras y hortalizas.

Los aficionados a estas industrias derivadas pueden visitar la Granja todos los días, de tres a seis de la tarde, viaje cómodo que puede hacerse tomando en la plaza Mayor los tranvías que van a los Carabanchales o Leganés, y que cuesta 30 céntimos hasta el Paseo de Muñoz de Grandes (Carretera del Hospital) y aquí se toma otro tranvía, que cuesta cinco céntimos hasta la misma puerta del hospital detrás del cual está la Granja a pocos metros del mismo.

Pueden pedirse detalles por carta dirigiendo toda la correspondencia al Apartado de Correos 613—Madrid, a nombre de la Directora Celsia Regis, o por teléfono, llamando al número 54-1-83.

Diez palabras sesenta céntimos

Anuncios Económicos

Cada palabra más 10 céntimos

ESCALONA, TAPICERO: forrado de habitaciones, colgaduras, especialidad en muebles ingleses. Caños, 5.—Madrid.

Especialidad en aceites, legumbres, exquisito chocolate gallego, jabón y artículos de limpieza.

Fijese en la excelente calidad de los géneros que vende esta casa a precios económicos.

Servicio a domicilio

JESUS RUA

Santiago 26, Tle. 19-0-36

Se regalan cupones Progreso y Madrid

Profesora de Instrucción primaria, se ofrece para colegio o lecciones particulares. Razón Casa de la Mujer, Plaza de Oriente, 2.

Señorita de compañía, para señora, que desea viajar por el extranjero, se precisa, que sepa inglés y francés. Buen sueldo, intachable conducta y referencias. Ofertas por escrito al Apartado de Correos 613.

Señora o señorita, sabiendo traducir bien el inglés, se necesita. Cuatro horas trabajo de oficina. Modestas pretensiones.

Por escrito al Apartado 613 o en persona a esta Redacción: Plaza de Oriente 2, de 10 a 12 de la mañana los días no festivos.

Señora o señorita, que sepa dibujo y fotografía, se precisa para redactora artística de un periódico.

Pretensiones modestas. Por escrito al Apartado 613 o en persona en nuestra Redacción: Plaza de Oriente, 2. (De 10 a 12 de la mañana).

Señora o señorita para ayudante de correctora de imprenta, se precisa. En esta Redacción: de 10 a 12, o por escrito al Apartado 613.

Magnífico y lujoso aparador y trinchero, mesa de comedor, cama de matrimonio, lavabo y otros muebles de ocasión, se venden seminuevos, muy baratos.

Razón en nuestra Administración.

OBRAS DE LUCIA CALLE DE CASADO

	Pesetas.
La mujer en el hogar.....	0'50
Siempre vivas (cuentos y crónicas).....	2'00
Educación de la mujer (Conferencia).....	1'00
La Madrecita (Cuento infantil premiado).....	0'40
Retablo Espiritual (Colección de crónicas).....	2'00
Influencia de la Mujer (conferencia).....	1

Educan, moralizan, deleitan, emocionan.

Se venden en las librerías de Zamora, Plaza Mayor, 11; en la de Sucesores de Hernando, Arenal, 11.—Madrid, y en nuestra Administración.

OBRAS DE JUAN RINCON MONJE

RITMOS DE LA VIDA

Tomo de poesías con un prólogo de Carmen Velasco de Lara. Se vende a dos pesetas.

SOCIOLOGIA FEMINISTA

Libro de renovación social, útilísimo para todas las mujeres conscientes. Lleva un prólogo de Celsia Regis.

Precio del ejemplar: dos pesetas. Los pedidos a casa del autor: Segundo Callizo de Sta. Mónica, 1—2.º Valencia.

O en nuestra Administración: Plaza de Oriente, 2.

Sombrerera, se ofrece a domicilio. Razón: Casa de la Mujer, Plaza de Oriente, 2.

Profesora de corte y confección, en casa y a domicilio, se ofrece. Plaza de Oriente, 2 (Casa de la Mujer.)

Véndese 57,000 pies de terreno en Cuarenta Fanegas (Camino Chamarín,) a 1'15 pie. Idem otro en Ciudad Lineal en frente del teatro en las mismas condiciones razón en nuestra Administración Plaza de Oriente 2, entresuelo derecha.

Srta. Maestra Bachiller ofrece, lecciones cultura general, Bachillerato y acompañar. Razón: Salesas, 6—Farmacia.

Peletera, buen trabajo, en su casa. Plaza de Oriente, 2 (Casa de la Mujer)